

## ACTA SESION ORDINARIA N° 1.122- “O”-2.023.-

En Malargüe Mendoza a Trece días de Abril de 2.023, cuando es la hora 11:09 se reúne el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe, para celebrar su Sesión Ordinaria. Bajo la Presidencia de su titular Concejal Andrés RISI y la presencia de los señores concejales Rosas, Mosca Varas, Rojo, Parada, Correa e Hidalgo ./ Luego de la firma del Libro de Asistencia donde consta la ausencia del concejal Martín Palma ( c/ certificado médico), se invita al concejal Francisco Daniel PARADA a izar la Enseña Patria. / b) Homenaje de los Señores Concejales No hay solicitudes a tal efecto. / c) Consideración Actas Sesiones Ordinarias N°1.120- “O”-2023 y N°1.121- “O”-2023.- Se ponen a consideración de los señores concejales y ambas son aprobadas. / Cuando es la hora 11:18 la concejal CORREA solicita un cuarto intermedio que es aprobado. / a las 11:21 se reanuda la Sesión. d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida. **Notas Entradas:** 1.Sr. Luis Osorio solicita cambio de circulación de cargas pesadas y peligrosas que transitan por calle Santa Cruz. Pasa a O.P.T Y R.N / 2.Sr. Cristian Pietkiewicz, eleva reclamo realizado al Centro de Gestión N°1 por mantenimiento de acequias y espacios públicos de la calle Bardas Blancas Oeste. Pasa a O.P.T Y R.N / 3.Sra. Yémina Nahir Labarta expone situación de vulnerabilidad que enfrenta solicita reunión con la Comisión de Género Equidad y Diversidad. Pasa a G.E.y D/4.Sr. Ruperto Martínez por Unión Vecinal Virgen del Carmen, solicita tramitación necesaria para regularización de escrituras del barrio, Expte N° 1152/2023 Pasa a H.P.L.A.C. / 5.Sr. Juan José Delgado Presidente Agrupación Aluhe, solicita se declare de Interés Departamental el 2º Encuentro Motero Nacional e Internacional Ruta 40 Sede Malargüe a realizarse en Febrero del 2024. Pasa a E.H.M.A.S Y C /6.Alumnos de Escuela N° 4-227 Guadalupe de la Frontera de Agua Escondida, solicitan colaboración para concretar viaje de estudios a Cataratas del Iguazú en el mes de julio próximo. Pasa a SECRETARIA DE GOBIERNO /7. Potasio Río Colorado Convenio Marco de Colaboración PRC SAU y Municipalidad de Malargüe./ 8.Concejal Paola Lorena Rojo eleva respuesta a Comisión de Educación, Higiene, Moralidad, Acción Social y Cultura respecto a sustitución de aberturas de la Institución. Pasa a H.P.L.A.C. / 9. Concejal

Martín Palma, eleva certificado médico para conocimiento. Pasa a SECRETARIA / 10.Sra. Paola Raffaelli por Macalupa Desarrollos S.A.S, solicita lectura de carta documento de la Sra. Lorena Paola Mayorga, adjunta a la presente y su publicación en medios de prensa locales. Pasa a H.P.L.A.C. / 11.Prof. Fabiana Glatigny subdelegada Administrativa de Dirección General de Escuelas, informa diligencias realizadas en torno a Código 046 Frontera Docente. Pasa a E.H.M.A.S Y C / 12.Sr. Gabriel Oscar Pardo, informa situación ante desadjudicación de terreno en calle Pública 674 según Acta de Tenencia Precaria. Pasa a O.P.T Y R.N / 13.Sr. Lorenzo Arredondo, solicita hacer uso de Banca del Ciudadano a fin de exponer en torno a turismo y otros temas. Pasa a SECRETARIA / 14.Sra. Gladys Carolina Prieto, en representación de Vecinas del Barrio Madres Malargüinas, solicita hacer uso de Banca del Ciudadano a fin de exponer en torno a servicios luz, agua y gas. Pasa a SECRETARIA / 15. Unión Vecinal Barrio Portal del Sol, solicita hacer uso de Banca del Ciudadano a fin de exponer problemáticas del barrio. Pasa a SECRETARIA. // Notas Emitidas: 1.A los Sres. Leandro Ravagnan y Cecilia Di Césare remitiendo copia de Resolución N° 046/2023 mediante la cual se distingue la trayectoria deportiva de la Srta. Camila Ravagnan. /2.A la Sra. Directora de Agencia de Educación remitiendo copia de Ordenanza N° 2.181/2022 Programa de beneficio a abanderados escoltas y mejores promedios para su cumplimiento. /3.A la Sra. Secretaria de Gobierno remitiendo nota HC 170/2023 Sra. Carina Roco solicitud de ayuda económica por incendio en campo de Paraje La Junta. /4.A la Subsecretaria de Deportes de la Provincia, Legisladoras Provinciales por Mendoza, Dirección de Deportes de Alto Rendimiento, Escuela N° 2-709 Dr. Roberto Ordenes, Escuela N° 2-030 Dr. Juan Maurin Navarro y Supervisión de Educación Especial, remitiendo copia de Declaración N° 311/2023 declarando de Interés Socio Inclusivo la producción audiovisual Nada de Nosotros sin Nosotros, de la Escuela Municipal de Tenis Adaptado. /5.Al Sr. David Cayetano Domínguez, informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano/ e) Consideración de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes.: Solicita la palabra la concejal ROJO quien solicita que se incluya en Asuntos Varios la desafectación de Secretaría del Expte N°5263-HC 53-2023 Declarar de Interés Educativo Departamental las Jornadas de la Escuela Aborigen Americano que se desarrollarán entre el 17 al 21 de Abril de 22023 en el Polideportivo Municipal.. En virtud de la proximidad del torneo, es que se solicita su tratamiento. // Se pone a consideración la moción y es aprobada f) Proyectos de los Señores Concejales: 1. Expte.N°5.252-HC

053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Solicitar al Departamento Ejecutivo la instalación de un tanque de 60.000 litros para abastecer de agua potable a la Localidad de Agua Escondida (BLOQUE U.C.R.-INDEPENDIENTE) Autor: Concejal Gabriel Rosas, quien solicita que se lea la parte resolutive y su pase a O.P.T Y RN y H.P.L.A.C. y pide tratamiento preferencial. Que es aprobado por el Cuerpo / 2. Expte.Nº5.253-HC 053-2.023 Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental el Convenio firmado entre la Ilustre Municipalidad de Chanco y La Casa del Maule (BLOQUE CUIDEMOS MALARGÜE) Autor: Concejal Silvia Correa. La concejal CORREA solicita que pase a Comisión de PASOS INTERNACIONALES /3.Expte.Nº5.254-HC 053-2.023 Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Cultural Departamental la Obra Artística Urbana KAY KAY Co del artista Sergio CACO Ramal (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales Rodrigo Hidalgo y Andrés Risi / El concejal HIDALGO solicita que pase a la comisión de E.H.M.A.S Y C 4.Expte.Nº5.255-HC 053-2.023 Proyecto de Resolución: Remitir copia de planos de Barrios Populares reconocidos en Malargüe a empresas prestadoras de servicios y entes reguladores de la Provincia. (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales Andrés Risi y Rodrigo Hidalgo. El concejal RISI solicita el pase a H.P.L.A.C. / 5.Expte.Nº5.256-HC 053-2.023 Proyecto de Resolución: Pedido de Informe: Solicitar al Departamento Ejecutivo informe respecto al Convenio firmado con la Empresa KAPPA (BLOQUE RECONSTRUYENDO MALARGÜE) Autora: Concejal Silvina Camiolo / Quien solicita el pase a H.P.L.A.C. con tratamiento preferencial que es aprobado 6.Expte.Nº5.257-HC -053-2.023 Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental la especie arbustiva leñosa CHACAY en el Departamento de Malargüe (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores Concejales Andrés Risi y Rodrigo Hidalgo/ El concejal RISI solicita el pase a la comisión de E.H.M.A.S Y C // 7.Expte.Nº5.258-HC 053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Renovación y modernización de los espacios verdes ubicados en calles Álvarez -Las Heras y Tomasa de San Martín (BLOQUE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Viviana Mosca . Quien solicita que se lean los considerandos y que pase a H.P.L.A.. C. Solicita Tratamiento Preferencial. Que es aprobado/ 8. Expte.Nº5.259-HC 053-2.023 Proyecto de Resolución: Pedido de Informe Decreto Nº1.165/2.022 Contrato de locación de servicio para asesoramiento en confección de libro de historia de Malargüe. (BLOQUE ENCUENTRO) Autor: Concejal Francisco Parada. Quien solicita el pase a E.H.M.A.S Y C / 9.Expte.Nº5.260-HC 053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Modificación de la Ordenanza Nº1.944/2.018 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante

(INTERBLOQUE ENCUENTRO-CUIDEMOS MALARGÜE) Autores: Concejales Francisco Parada y Silvia Correa./ La concejal CORREA solicita que pase a la comisión de H.P.L.A.C. con Tratamiento Preferencial que es aprobado.// 10.Expte.Nº5.261-HC 053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Imponer el nombre “Mario Alberto Arenas” a las canchas de Básquet del Centro Cultural y Deportivo Malal Hue (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Paola Rojo / La concejal ROJO expresa que teniendo en cuenta la trayectoria del Sr Mario Arenas en el Departamento en el ámbito deportivo , muy particularmente como entrenador de básquet en el Polideportivo Municipal y que además de desempeñarse como preceptor en el ISMA, también fue su entrenador por años , y que ha dejado un recuerdo imborrable en quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo y compartir con él , su dedicación a los jóvenes de Malargüe. Que su repentina partida dejó un gran vacío, que puso de manifiesto la gran cantidad de gente que acudió a despedirlo, dejando de manifiesto la gran persona que fue. Que un modo de homenajearlo es poner su nombre a las canchas de basquetbol del Polideportivo Municipal, lugar donde él dejó gran parte de su vida. / Solicita el pase a la comisión de Hacienda /. La concejal VARAS solicita acompañar el proyecto con su firma y agrega que tuvo la oportunidad de ser alumna y colega en el Instituto Secundario Malargüe del “Gordo Mario”, persona muy querida por toda la comunidad educativa y por todos los jóvenes a los que formó en varios deportes. / PRESIDENCIA manifiesta que tiene un excelente recuerdo de Mario en primer lugar como alumno y años después como colega / Pasa a H.P.L.A.C. / 11. Expte.Nº5.262-HC 053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Créase el Régimen de Rendición de los fondos públicos del Estado Municipal destinado a publicidad promoción y propaganda (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejal Daiana Varas Castro. La concejal VARAS manifiesta. Solicita el pase a la comisión de H.P.L.A.C. Con tratamiento preferencial / El concejal PARADA solicita acompañar con su firma el proyecto. // Seguidamente hace una moción de reconsideración solicitando que el Expte. Nº8 además de la Comisión de Educación, tenga pase a la comisión de H.P.L.A.C. / Se pone a consideración la reconsideración y es aprobada. Luego se pone a consideración el pase a la comisión de Hacienda además de Educación y es aprobada g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo: 1. Expte.Nº2.138/2023-0 Departamento Ejecutivo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbanismo Ref. Solicita investigaciones correspondientes en uso de la banca del ciudadano el día 16-03-2023” Se lee la elevación del expediente. Y se dispone el pase a H.P.L.A.C. / 2. Nota N 676/2.022 Departamento Ejecutivo eleva respuesta:” Situación

planteada con Seguridad Privada de Cortina Forestal”/ Se da lectura a la elevación del expediente y se dispone el pase a H.P.L.A.C. // h) Despachos de las Comisiones de Trabajo: 1.1. Nota HC-70-2023 Prof. Amelia Yannuzelli y Lic. Leticia Martínez Directoras de CENS N°5-012 y CEBJA N°3-258 ponen en conocimiento pedidos realizados a Dirección de Transporte y Vialidad Provincial, solicitan intervención (E.H.M.A.S y C) La comisión habiendo tomado conocimiento de su contenido sugiere su pase a Archivo, por cuanto se firmó Acta de Acuerdo con el departamento Ejecutivo Municipal, solucionando la problemática a que hace referencia la nota. / Puesto a consideración el despacho es aprobado. // / 2. Nota HC-278-2.022 Sra. Presidenta H.C.D. Paola Rojo eleva respuesta a nota HC-226/2022 Compromisos Adquiridos en Acta Acuerdo Jornadas Integración Región Maule. (PASOS INTERNACIONALES Y ASUNTOS REGIONALES) La comisión sugiere su pase a Archivo en virtud de haberse elevado respuesta por correo electrónico al Sr. Juan Pulgar Castillo, Diputado Región del Maule. Puesto a consideración el despacho es aprobado. / 3. Expte.N°5.142-HC 045-2.022 Proyecto de Resolución: Desarrollar el Curso de Capacitación de Aproximación a la Lengua de Señas Argentina, con modalidad Teórico-Práctico en el Departamento de Malargüe. (E.H.M.A.S. y C) La comisión sugiere Dar Aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a consideración el despacho, es aprobado. // / 4. Expte.N°5.227-HC 051-2.023 Proyecto de Comunicación: Transmitir el alcance del Decreto N°2.404/2022 del Gobierno de Mendoza Declaración de Estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario por los daños provocados por la sequía. (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere Dar Aprobación al Proyecto presentado con las siguientes modificaciones Cambio de Carátula Proyecto de Comunicación. Art. 1°: Que vería con agrado que la Delegación Malargüe de la Dirección de Ganadería ,comunique por os medios que estime correspondiente y asesore respecto de los alcances del Decreto N°2.404/2022 de la Provincia de Mendoza, en el cual la Dirección Provincial de Ganadería , dependiente del Ministerio de Economía y Energía , el dual declara el estado de Emergencia y/o desastre Agropecuario por los daños provocados por la sequía , a modo de garantizar a la comunidad afectada información veraz y de calidad. Art 2° De forma/ Se pone a consideración y es aprobado. . / 5. Expte.N°6792/2022-0 Departamento Ejecutivo Eleva proyecto de Ordenanza imponer el nombre de “Daniel Jesús Sepúlveda” al Salón de usos múltiples del Barrio Miguel Martín de Güemes (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere Dar Aprobación al Proyecto de Ordenanza en el cual se establece: Art 1° Imponer el nombre Daniel Jesús Sepúlveda al Salón de Usos Múltiples del Barrio

Martín Miguel de Güemes sito en calle Ingeniero Barrera e Intendente Alberto Anglat del Departamento de Malargüe. / Art. 2° Realícese una plaqueta con el nombre del homenajeado, que será emplazada en la Sede de la Unión Vecinal, haciendo copia de la presente copia legal a la Familia del Señor Daniel Jesús Sepúlveda. Art 3° De forma. Se pone a consideración y es aprobado. / 6. Expte.N°5.235-HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Adherir al Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos PROTENENCIA dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. (E.H.M.A.S. y C y H.P.L.A.C.) Ambas comisiones sugieren la aprobación del proyecto presentado sin modificaciones. / Puestos a consideración son aprobados/ 7. Expte.N°5.230-HC 051-2.023 Proyecto de Ordenanza: Instrumentar Sistema de Premios destinados a buenos contribuyentes de las tasas y contribuciones municipales. (H.P.L.A.C.). La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a consideración / 8. Expte.N°5.243-HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar urgente remisión de Decretos Municipales correspondientes a Diciembre 2022, Enero y Febrero 2023 (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado con la siguiente modificación: Art 1° Solicitar de manera urgente la remisión de los correspondientes Decretos de los meses diciembre 2.022, enero, Febrero y marzo 2023 en estricto cumplimiento de la Ordenanza N°540/93. Art 2° De forma. / Puesto a consideración el despacho es aprobado. / 9.Expte.N°5.237-HC 052-2.023 Proyecto de Ordenanza: Regularizar el servicio de aguas potable en la Localidad de Bardas Blancas (O.P.T y R.N y H.P.L.A.C.) La comisión de Obras Publicas sugiere la aprobación del Proyecto con su carácter de Ordenanza. La comisión de Hacienda sugiere dar aprobación al Proyecto cambiando su carácter de Ordenanza por Resolución. /Puestos a consideración se aprueba el despacho de Hacienda. / 10.Expte.N°5.139-HC 045-2.022 Proyecto de Resolución: Proyectar la construcción de un natatorio municipal en el predio de Centro Cultural y Deportivo Malal-Hue (O.P.T Y R.N y H.P.L.A.C) Ambas comisiones sugieren dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones / Puestas a consideración son aprobados. / 11. Expte.N°5.238-HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Pedido de Informe sobre contratación directa de medios de comunicación para pautas publicitarias (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. Puesto a consideración es aprobado. // 12.Expte.N°5.241-HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo informe sobre el Parque Automotor de la Municipalidad de Malargüe (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a

consideración el despacho es aprobado. / / / 13. Expte.Nº5.242-HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo informe sobre las tarjetas genéricas YPF en Ruta (H.P.L.A.C.) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones / Puesto a consideración, es aprobado. i) Asuntos Varios. –Cuando es la hora 12:15 la concejal ROJO solicita que el Cuerpo se constituya en Comisión , moción que es aprobada. A las 12:20 sale el Cuerpo de Comisión: Se da lectura al despacho emitido, Expte N° 5265-HC 53 Bloque Cambia Mendoza Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Educativo, Deportivo y Social a la 3° Edición de las Jornadas Deportivas Mixtas realizadas por la Escuela 1-38 Aborigen Americano. Reunido el Cuerpo en Comisión para el análisis del Expediente de Referencia, el mismo sugiere desafectar de Secretaría el expediente de referencia y dar aprobación al mismo sin modificaciones. / Puesto a Consideración, es aprobado. // En uso de la palabra la concejal ROJO expresa que en primer lugar, agradecer al Cuerpo Deliberativo en general por haber acompañado este proyecto, como lo aclaré anteriormente unas jornadas deportivas y hablando justamente de varios temas deportivos en el día de hoy, una jornada a la cual también estamos invitados para participar, no particularmente del torneo sí asistir a sus desarrollo y tener la posibilidad de ver este tipo de encuentros que llevan a cabo jóvenes malargüinos y el aporte a la institución como es la Escuela Aborigen Americano justamente por la zona de vulnerabilidad en que se encuentra ubicada y en estas jornadas sus objetivos sus planeos y sus lineamientos es la integración social de toda la comunidad educativa. Y en general para toda la comunidad del Departamento de Malargüe así que desde ya agradecida por haber acompañado este proyecto en el día de hoy, haberlo tratado y con el acompañamiento de todos los concejales. j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo del concejal que lo izó, para lo cual se invita al concejal Francisco PARADA. Cuando es la hora 12;22 se da por terminada la Sesión. / Previa lectura y consideración de lo que antecede firman las presentes actuaciones, el Señor Presidente y la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe - //

